

HISTORIA DEL PATRÓN DE POBLAMIENTO DE UNA REGIÓN URBANA, EL CASO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO EN EL SIGLO XX

*María Evangelina Salinas Escobar
Javier Rentería Vargas*

Introducción

El territorio constituye un ente complejo y dinámico, el cual se construye y se reconstruye permanentemente. El elemento más activo del sistema territorial y que determina en buena medida la velocidad a la que acontecen los cambios es la población y sus actividades, estas se manifiestan espacialmente en el proceso de poblamiento, es decir, en la expansión y establecimiento de la población a través de los asentamientos humanos.

La relevancia de su estudio radica en su papel como elemento estructurante del territorio y por tanto detonador de procesos y/o problemas espaciales que pueden atenderse por medio de la ordenación del territorio. El cambio en el tiempo del volumen y características de los asentamientos humanos de un territorio, obedece a variados motivos que incluye no sólo las condiciones internas, sino también elementos contextuales derivados de su propia localización como de acontecimientos y procesos generados en su entorno mediato y lejano.

La conformación de las zonas metropolitanas constituye un ejemplo de lo anteriormente expuesto. En su proceso de expansión las grandes ciudades incorporan a su mancha urbana no sólo territorios no urbanizados, sino también absorben otros asentamientos incluso de unidades político administrativas distintas; en ellas, las fuerzas del mercado inmobiliario como el modelo de planeación imperante son determinantes.

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el estado de Jalisco desde finales de la década de los años setenta forma parte legalmente de la zona conurbada de Guadalajara, ello le significó incorporarse a dinámicas territoriales y económicas más aceleradas que lo transformó de un municipio con base rural y natural en uno de relevo demográfico de la urbe tapatía. En tres décadas Tlajomulco de Zúñiga experimentó un rápido crecimiento poblacional al multiplicar su número de habitantes 6.3 veces. Durante estos años, particularmente en la última década, el municipio enfrenta las tasas de cambio de población más altas, la transición de la base económica basada en la producción rural y la distribución del sistema de localidades asociada a aquellas, como también la presión que se ejerce sobre los recursos naturales que el territorio municipal dispone.

Las transformaciones en lo poblacional actuaron diferencialmente en el territorio municipal. Es a partir de la década de los noventa que el municipio deja de ser eminentemente rural, la cabecera municipal traspasa el umbral numérico para ser considerada como localidad urbana en el último lustro del siglo XX, en un municipio de más de 100,000 habitantes, caracterizado por un poblamiento disperso en cerca de 200 localidades. Tlajomulco inició el milenio con una población absoluta de poco más de 123 mil habitantes; cinco años después, el conteo de población de 2005 registraba poco más de 220 mil, esto significó una tasa de crecimiento medio anual de 10.5% que se constituye en una de las más altas en el estado. El hecho de que se agreguen a un municipio poco más de 100 mil habitantes en un lustro se constituye en una compleja empresa tanto en el esfuerzo planificador, en la respuesta institucional de autoridades

como el efecto y la presión que ejerce sobre los recursos territoriales en lo general y los medio ambientales en lo particular. La expansión física de la ciudad ha transformado las estructuras del territorio; sustituyendo los usos rurales mediante una política agresiva de constitución formal o informal de reservas territoriales para el futuro crecimiento de la ciudad, alterando la disposición del paisaje de Tlajomulco, modificando las cuencas hidrográficas, alterando las áreas de infiltración de agua o ocasionando la pérdida de la cobertura vegetal nativa.

El presente trabajo busca reconstruir el proceso de poblamiento en un municipio fuertemente dominado por el fenómeno urbano externo a fin de identificar las claves que permitan conocer y entender los procesos socio territoriales ocurridos en la última centuria que expliquen la distribución y dinamismo poblacional del ámbito de estudio, aspecto indispensable en el conocimiento del estado de un territorio con fines de ordenamiento territorial.

Para la recuperación de los cambios experimentados en el patrón de asentamiento de Tlajomulco, se utilizaron fuentes secundarias como los Censos Generales de Población y Vivienda y los Conteos de Población, así como información documental y cartográfica; el trabajo de campo y la observación de la imagen de satélite aportaron los elementos necesarios para abordar la temática en dos niveles de análisis, el municipio y las localidades.

Influencia metropolitana en un municipio rural

Utilizar los datos de población por más de un siglo ofrece la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las fuerzas que impulsan su crecimiento. Desde la óptica con que se mire, cien años resultan un tiempo suficiente como para que en el territorio queden manifiestas las huellas de los procesos sociales como el de la urbanización.

Desde la publicación de la obra clásica sobre el proceso de urbanización en México de Luis Unikel es una práctica común abrir el horizonte temporal lo suficiente como para identificar los factores que explican la distribución y la estructura de la población en el territorio. Cabrales utilizando los datos estadísticos de población urbana en el siglo XX a una escala nacional, demuestra la coincidencia de la urbanización mexicana con los modelos que explican la consolidación de ciudades a expensas de la población rural, el estrecho vínculo con el proceso incesante de industrialización y la presencia de acontecimientos histórico sociales como las guerras civiles y la modernización de la infraestructura de las grandes ciudades en tres fases de crecimiento: Inicial de crecimiento moderado, Intermedia de acelerado crecimiento, y final con un leve sino es que regresivo crecimiento de la población que vive en ciudades (Cabrales, 1996). A la escala estatal Jorge Durand realiza un balance demográfico enfatizando los problemas de concentración y dispersión de la población jalisciense con los consecuentes problemas que esto acarrea, a partir de la conflictiva relación entre la ingente aglomeración urbana entorno a Guadalajara con el resto de la población rural de los municipios en el estado (Durand, 1999).

Por su parte Núñez estudia el fenómeno de metropolización de la ciudad de Guadalajara, segunda ciudad de importancia de México que en el largo trasiego de un siglo ha configurado una región urbana compleja con más de cuatro millones de habitantes. A esta escala aun cuando en la ciudad pueden ser reconocidos los elementos teóricos del proceso de urbanización nacional, estatal, incluso internacional, aparecen rasgos que particularicen la adscripción de la ciudad a esa tendencia general. Al analizar la evolución del proceso experimentado en la urbe tapatía en un marco general y particular, aparecen los detalles finos de las varias rutas de lentas y rápidas transformaciones que el proceso urbano ha adoptado en la modernización

económica y el entramado institucional de la ciudad, que son interpretados a partir de un conjunto de rasgos y acontecimientos que históricamente han definido las claves de la urbanización de la metrópoli tapatía (Núñez, 1999).

En el argumento anterior descansa la hipótesis de trabajo que sustenta el análisis siguiente, la forma que adopta el proceso de urbanización de una de las partes constitutivas de la ciudad de Guadalajara, concretamente el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, refleja en lo general el proceso universal de la urbanización periférica, pero al mismo tiempo, el municipio asimila diferencialmente ese proceso, a los ritmos y tiempos que marca la propia dinámica municipal y los roles que la lógica metropolitana impone al municipio. Lo que puede convertirse en una pauta urbana que explique el crecimiento a la escala de la metrópoli, el significado e impacto en alguna de sus partes constitutivas no lo es, como se demostrará más adelante.

Tlajomulco de Zúñiga es apenas un fragmento marginal de la metrópoli, que solo en los últimos tres lustros ha mostrado el potencial que ofrece al desarrollo urbano formal y de aquel que se encuentra fuera de las reglas del mercado inmobiliario en la metrópoli, con la consecuente desarticulación de la estructura de la población y del sistema de asentamientos humanos del municipio.

La historia del poblamiento municipal de Tlajomulco de Zúñiga no ha sido precisamente la de la metrópoli en su conjunto. La explosión demográfica de la capital tapatía y la proliferación de asentamientos humanos con la categoría de urbanos está separada por casi medio siglo. Mientras que la multiplicación de los tapatíos comienza en la década de los treinta, cuando el municipio registraba 184 mil 826 habitantes, en el límite de su esplendor en el evento censal de 1980 la población ya se había multiplicado casi 9 veces. La fase expansiva de la ciudad corresponde al efecto del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones ISI que favoreció el crecimiento de las grandes aglomeraciones urbanas en el país y Guadalajara no fue la excepción a la regla.

La expansión física de la ciudad en ese periodo respondió al efecto vecindario, contagiando primero a los municipios colindantes con Guadalajara. En efecto, la menor rugosidad espacial se constituyó en el factor que dio forma a la conurbación metropolitana en los últimos años de la década de los cincuenta, tanto San Pedro Tlaquepaque (localizado a 9 kilómetros de distancia del centro de la ciudad), como la Villa Maicera (ubicada a 13 kilómetros de Guadalajara) en Zapopan mantenían relaciones funcionales con Guadalajara. El primero preponderantemente como enclave de segunda residencia de clases opulentas, el segundo como atractor de la religiosidad popular a escala regional y como productor agrícola de importancia nacional. Si la ISI proporcionó las condiciones para la expansión física de la ciudad, el efecto vecindario orientó el crecimiento sobre esos municipios (Salinas, 2000: 72-76).

La ISI como modelo de desarrollo económico de México que perduró hasta 1983 tuvo sus manifestaciones concretas en el territorio nacional y Tlajomulco de Zúñiga también tuvo lo suyo por su relativa proximidad con Guadalajara. El límite municipal localizado a 12 y su cabecera municipal a 27 kilómetros de distancia con respecto al centro de la urbe tapatía gozó de los beneficios de la modernización económica. A principios de 1951 el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Guadalajara es inaugurado al sureste sobre terrenos del municipio, sobre la carretera a Chapala que en la década de los setenta albergará el corredor industrial de El Salto, sede actual del enclave industrial más importante de Jalisco. Otro hito relevante es el acontecimiento que tuvo lugar a finales de los setenta, cuando un grupo de industrias multinacionales en el sector farmacéutico y eléctrico, estimuló la formación del corredor industrial

farmacéutico en el sur de la ciudad, en dirección a la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

No obstante, la influencia sobre la dinámica demográfica a escala municipal tuvo efectos más bien modestos. Al tomar esos acontecimientos en su correspondencia con los eventos censales entre 1950 y 1980, con el objeto de evaluar la posible influencia de esos hitos, el censo muestra que la población municipal pasó de tener 18 mil 608 a 50 mil 697 habitantes en esas tres décadas, lo que significó una tasa de crecimiento medio anual de apenas el 3.4%. Esa tasa es inferior a la de todos los municipios que conforman la metrópoli, Guadalajara presentó un 5.0%, Zapopan que es la más altas en el periodo para ese conjunto de municipios que alcanza la cifra de 9.3%; mientras que la de Tlaquepaque se situó en los 5.7% y Tonalá en 5.2%.

La entrada formal del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en los esquemas de planeación institucionalizada del desarrollo urbano de la metrópoli, pudiera contemplarse como el efecto desencadenante de la explosión demográfica que el municipio experimentará a partir del nuevo milenio. La transición normativa de Guadalajara de ciudad a metrópoli y luego a conurbación se ha constituido en un largo proceso, que inicia propiamente con el Plan General Urbano de Guadalajara, que a pesar de ser un plan municipal, contemplaba ya la metropolización establecida físicamente en 1958. Tlajomulco tendrá que esperar la década de los setenta, concretamente 1978 cuando el Congreso de Jalisco apruebe la declaratoria del establecimiento formal de la región urbana (compuesta por 19 municipios) y la Zona Conurbada de Guadalajara (que se integra por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán) para que éste reflejara un crecimiento vigoroso.

En concreto, el detonante para que el municipio de Tlajomulco comenzara a recibir la impronta urbana con la consecuente desestructuración territorial, fue el cambio formal en el esquema de planeación estatal, que convirtió al municipio con una categoría rural a otro de relevo demográfico de la conurbación urbana.

Un espectacular crecimiento demográfico sorprendió a Tlajomulco de Zúñiga en el primer quinquenio del siglo XXI. Durante ese periodo la población municipal casi se duplicó al pasar de 123 mil 629 habitantes a 220 mil 630, lo que significó un incremento de poco más de 78%, que consolidó la posición de ser un municipio de relevo a la expansión urbana de la segunda ciudad en importancia de México.

En los primeros cincuenta años del siglo XX la población se mantuvo en una posición discreta en cuanto al volumen demográfico por debajo de 20 mil habitantes, para el comienzo del siguiente siglo, la población ya se había multiplicado doce veces. Esto lleva a observar una primera anomalía del crecimiento demográfico de Tlajomulco respecto de otros municipios jalisciense. La regla en la mayoría de los municipios es que cuando crece la población en la cabecera, el volumen de población total municipal también lo haga. Esto es, existe una correlación lineal positiva entre el crecimiento total con respecto al componente más importante del municipio: su cabecera municipal.

La anomalía consiste en que el comportamiento para algunos municipios de la conurbación no describen esa trayectoria; por el contrario, la población total municipal tiene un ritmo y una velocidad de crecimiento que no lo comparte su cabecera. Esto lleva a observar una segunda anomalía. Mientras que en la primera mitad del siglo XX la proporción de residentes en la cabecera municipal tuvo un comportamiento relativamente estable del 22% con respecto a la población total municipal; a partir de la

década de los sesenta, esa proporción ha tendido a decrecer rápidamente hasta llegar al 8.4% en 2005.

De lo anterior se colige que, si no ha sido la cabecera municipal el actor que actúe como relevo demográfico; entonces ¿quién ha desempeñado ese rol desde los años noventa? La respuesta es obvia a partir del análisis de la información de las localidades del municipio. Los desarrolladores de vivienda han plantado sobre el territorio municipal conjuntos inmobiliarios en los corredores de movilidad de que dispone el municipio, esos fraccionamientos en muchos casos son ínsulas que brotan tanto en los espacios intersticiales contiguos a la expansión urbana o desconectados de ella, como también en el borde de antiguos pueblos que buscan el cobijo del bucólico paisaje rural de antaño. Como veremos mas adelante, es esa estructura que ha pervivido durante más de cien años, la que está en riesgo de ser destruida.

Precisión conceptual

Referirse a los conceptos para distinguir entre lo urbano y lo rural no cuenta con acuerdos tácitos, los criterios utilizados parten de razonamientos numéricos, políticos y mixtos. Las investigaciones que demandan la definición de poblaciones urbanas o rurales, se sujetan a los parámetros que el propio investigador determina para los fines perseguidos. El criterio usado con mayor frecuencia tiene es el numérico, consiste en la determinación de un umbral de población que en ocasiones pueda considerarse un tanto arbitrario¹ y en otras, a partir de los resultados de investigación que combinan distintos criterios en relación a la infraestructura y equipamiento disponible, la actividad económica de sus habitantes o bien la categoría política del asentamiento, como la propuesta por Luis Unikel y Ruiz Chiapetto en el libro *el Desarrollo Urbano de México* (Unikel, 1976)².

En este trabajo el criterio utilizado en la determinación de las localidades urbanas, no responde a esta lógica de fuerte implantación, se fundamenta en un criterio ligado a las características del uso y ocupación de áreas de alta densidad poblacional y a la continuidad física de la estructura urbana, así, toda localidad denominada como fraccionamiento o colonia, establecida espacialmente como continuación de la ciudad con origen a partir de 1980 fue clasificada como localidad urbana, en oposición, toda localidad considerada como pueblo, con un entorno dominante de actividades agropecuarias y pesqueras y separadas de la mancha urbana de Guadalajara, se clasifico como rural.

Un siglo de evolución demográfica

El análisis del poblamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga de 1900 al año 2005 muestra un territorio dinámico con una tendencia general creciente y diferenciada en el tiempo. Los perfiles observables en la gráfica 1 exponen por un lado, una curva geométrica característica de las etapas iniciales de la urbanización de espacios, identificados en otros ámbitos nacionales e internacionales, aunada a una variabilidad irregular del ritmo de crecimiento medio anual pero con una clara tendencia creciente de la velocidad del cambio.

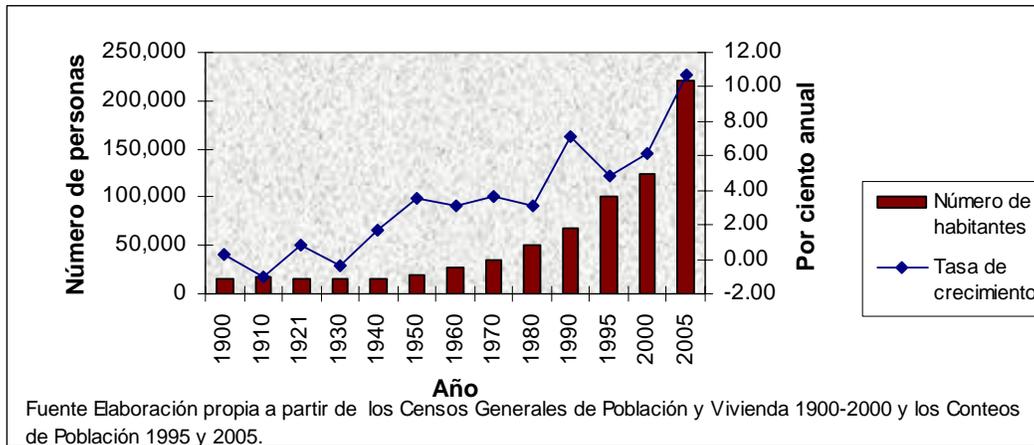
En este periodo el territorio municipal experimenta un importante proceso de concentración de la ocupación humana, derivado de un aumento de la velocidad del

¹ Como el utilizado por el INEGI de considerar urbanas a las localidades de 2,500 y más habitantes.

² La clasificación propuesta tiene una amplia aceptación en el ámbito académico y en forma relativamente reciente, en el institucional, este fue adoptado en la determinación por ejemplo del sistema nacional de ciudades (CONAPO, INEGI).

crecimiento de la población superior al experimentado por el número de las localidades en las que se distribuye dicha población. El número de habitantes del municipio se multiplicó más de 13 veces en los 105 años al pasar de 16 mil 261 personas al inicio de la pasada centuria, a 220 mil 630 en el primer lustro de la presente, mientras que el número de localidades³ se multiplicó por 4.3 veces en el mismo lapso de tiempo, el resultado fue un incremento del tamaño poblacional promedio de las localidades, de una media de 280 personas por asentamiento humano en 1900, a 875 al final del periodo de análisis.

Gráfica 1. Evolución y ritmo de crecimiento demográfico del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 1900-2005



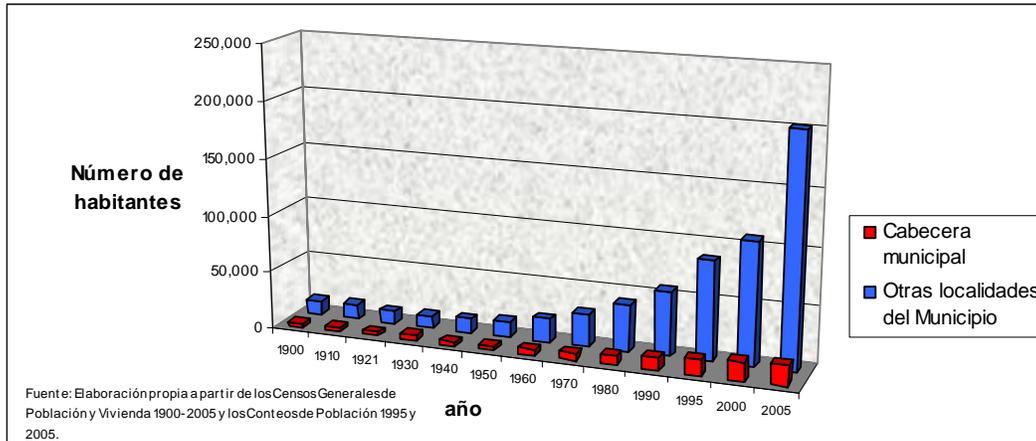
La configuración espacial que adoptan las localidades correspondió a inicios del siglo pasado con una red de asentamientos distribuida principalmente en las zonas de valle, que constituyen las de mayor extensión en el municipio (62%). Muestra un patrón disperso correspondiente a asentamientos rurales limitados por las estructuras de la sierra de la Primavera y el cerro Viejo. Esta disposición territorial se consolidó a lo largo del tiempo analizado y a la vez se combinó en el límite norte del municipio, con la creación de asentamientos urbanos contiguos a la mancha urbana de Guadalajara, que se extendieron a lo largo de las vías de comunicación regional que atraviesan el territorio municipal, las carreteras a Chapala y a Morelia.

No obstante la tendencia general de cambio demográfico, en un primer nivel de desagregación se advierten diferencias relevantes en el comportamiento del crecimiento poblacional al considerar de manera diferencial lo ocurrido a la cabecera

³ Es importante comentar la existencia potencial de cierto nivel de imprecisión en la comparación de las localidades en los diversos eventos censales, derivado de cambios en el concepto que puede tener un efecto sobre la cuantificación de las mismas. Por ejemplo, el censo de 1950 definió como localidad a todo sitio o lugar que cubriera los siguientes requisitos: 1. contener edificios, casas, chozas o construcciones de cualquier clase más o menos agrupadas, 2. que esté habitada permanentemente, periódicamente, transitoriamente o haya sido habitada anteriormente, 3. que tenga nombre y, 4. que tenga una categoría política basada en la ley o la costumbre. Para 1960, se mantuvo la definición de 1950, anexándole al punto 1 "o formando bloques o manzanas". Un cambio sustancial al concepto de localidad se realizó para 1970, definiéndose como "todo lugar poblado como ciudad, pueblo, villa, hacienda, rancho, etc. que tenga un nombre y una categoría política, ya sea por ley o por costumbre". Los dos siguientes años censales se concibió como "una vivienda o conjunto de viviendas que están cercanas unas de otras y que por lo menos una esté habitada; además el lugar es reconocido comúnmente con un nombre dado por la ley o la costumbre (nombre regional). En los dos siguientes eventos la definición se simplificó aún más, el I Conteo de Población de 1995 y el Censo de Población del año 2000, utilizó la definición de "todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre".

municipal y el resto de localidades municipales en su conjunto. Aquí se encuentra la anomalía a la que se hace referencia en el apartado anterior, el municipio es una excepción a la regla en el sentido de que el crecimiento de la cabecera municipal no tiene un peso significativo en el incremento poblacional del municipio. Al observar la gráfica 2 se advierte que mientras la población de la cabecera municipal aumenta de manera regular sin grandes variaciones, la población del resto de las localidades en su conjunto establece la rapidez del incremento del número de habitantes municipal.

Gráfica 2. Evolución poblacional diferenciada del municipio de Tlajomulco de Zúñiga 1900-2005



El seguimiento a las estadísticas municipales resaltaron los comportamientos diferenciales de las localidades, que en su conjunto muestran la identificación de dos etapas en su evolución donde fueron determinantes los procesos territoriales que se gestaron al interior del propio municipio, como en su entorno inmediato. La primera de ellas, de larga duración en el siglo pasado contribuyó a la consolidación de un modelo de ocupación espacial del suelo fuertemente vinculado a la actividad agropecuaria, la segunda, de reciente implantación, determinada por fuerzas económicas externas que encontraron en el ámbito municipal amplios terrenos "fértil" para la expansión de la ciudad.

Historiando el territorio a través de las localidades rurales

El largo periodo de casi un siglo entre 1900 y 1990, se caracteriza entre otros aspectos por la consolidación de un sistema de asentamientos tradicionales de larga historia cultural y productiva, fundamentada en el cultivo de la tierra y la cría de ganado. La existencia en 1621 de pueblos antiguos conocidos actualmente como Tlajomulco, San Sebastián, San Agustín, San Miguel Cuyutlán, Cajitlán y Santa Cruz del Valle fue documentada detalladamente por Domingo Lázaro de Arregui en su *Descripción de la Nueva Galicia* (CNEM, 2000). El texto da cuenta también de la productividad agropecuaria del área, por la presencia de labores agrícolas con producción de trigo y de estancias con cría de ganado mayor –becerros y mulas-.

Los procesos de uso y ocupación del territorio plasmaron su huella en el territorio municipal en el periodo de estudio, manifestándose en un crecimiento poblacional predominantemente lento y variable en el tiempo, con el incremento sustancial de su número de localidades entre el inicio del periodo y 1990 (ver tabla 1). En esta etapa se reconocen dos momentos claramente diferenciados. Un periodo de relativo estancamiento demográfico durante la primera mitad del siglo XX, y otro que muestra

claros cambios espaciales y normativos que lo conducen de manera acelerada a un nuevo status, el urbano.

Consolidación del patrón de poblamiento rural (1900-1950)

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga durante la primera mitad del siglo XX constituía un ámbito innegablemente rural. En el albor del siglo, sus 16mil 261 habitantes residían en 58 localidades dispersas en las zonas llanas del territorio municipal. El patrón de asentamientos con fuerte huella histórica constituía un sistema de localidades relativamente equilibrado sin alta primacía de la localidad principal, la localidad de Tlajomulco con una población de 3mil 367 personas, albergaba en 1900 el doble de habitantes que la localidad que le seguía en volumen poblacional, Santa Anita⁴. En la cabecera municipal residían 2 de cada 10 habitantes del municipio (ver tabla 1), el sistema de asentamientos en un segundo nivel se integraba con los pueblos de Cajititlán, Cuyutlán y San Agustín los cuales presentaban entre sí, una variación de alrededor del 25% respecto a Santa Anita, el sistema se complementaba con un rosario de pueblos y localidades de tamaño pequeño.

La reconstrucción estadística de las localidades del municipio, permitió identificar un conjunto de 16 pueblos⁵ a los que denominamos localidades históricas por permanecer vigentes en los reportes de los eventos censales durante los 105 años de estudio, como por existir antecedentes de su existencia en la época de la colonia o posterior⁶. Estas localidades se consignan en la tabla 2. En su conjunto estos pueblos históricos han constituido la plataforma fundamental del poblamiento municipal, ya que concentraban altas proporciones de habitantes del municipio entre 1900 (56%) y 1950 (90%) este aumento de la población residente en ellas fue propiciado por un incremento de las tasas de crecimiento medio anual en el periodo, los pueblos más dinámicos fueron San Sebastián el Grande, Cofradía de la Luz, Cuexcomatitlán y San Agustín (ver tabla 3). Su papel preponderante en la articulación territorial del municipio, determinó su selección como delegación municipal por las autoridades (ver mapa 1). Los habitantes de los 16 pueblos aunque experimentaron irregularidades en cuanto a su ocupación, en lo general incrementaron su volumen de población entre 1900 y 1950.

Una característica de este periodo fue la relativa estabilidad en el poblamiento, seguido por disminuciones del volumen poblacional producto de la aparición de ritmos de crecimiento de la población negativos (ver gráfica 3). El registro del número de habitantes del municipio presenta valores menores que los previos en los años censales de 1921 y 1940, como puede observarse en la tabla 1.

La primera fecha corresponde al efecto del conflicto armado que afectó a la población de todo el país. Los cambios incluyeron la desaparición de 32 conglomerados de población de los 61 existentes en 1910 así como la baja del volumen poblacional de la mayoría de las localidades del municipio (59%), el efecto sobre los asentamientos tuvo

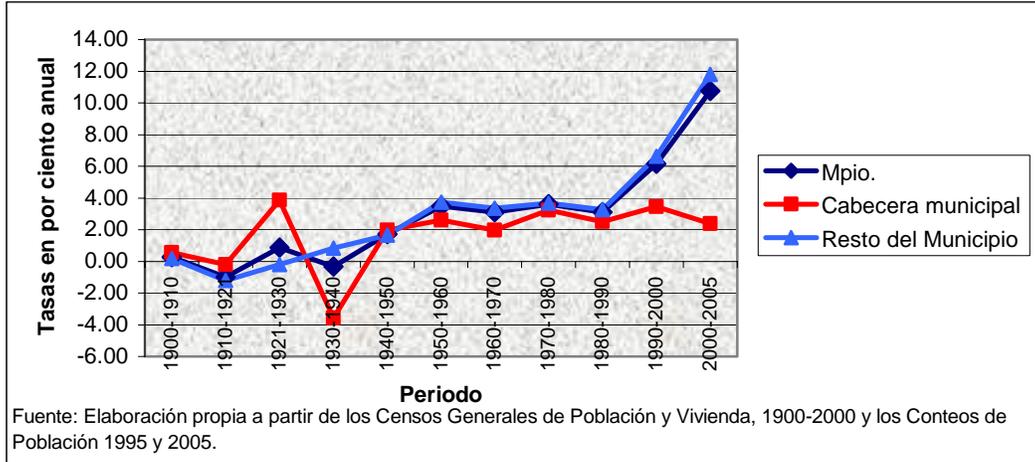
⁴ Del periodo analizado, este fue el único año que se censo la localidad de Santa Anita como parte del municipio de Tlajomulco, a partir de 1910 se anexo al conjunto de asentamientos del municipio de Tlaquepaque.

⁵ Sus nombres son: Buenavista, Cajititlán, La Calera, Cofradía de la Luz, Cruz Vieja, Cuexcomatitlán, San Agustín, San Juan Evangelista, San Lucas, San Miguel Cuyutlán, San Sebastián el Grande, Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz del Valle, Lomas de Tejedas, Tlajomulco de Zúñiga y Zapote del Valle.

⁶ Uno de los 16 poblados aparece registrado hasta el año de 1910, Zapote del Valle. También es de llamar la atención, la falta del dato de población para tres localidades –Buenavista, Santa Cruz del Valle y Zapote del Valle- en dos momentos distintos en el tiempo.

menor peso sobre la cabecera municipal que sobre el resto de pueblos y localidades pequeñas. Es de destacar también que mientras las localidades que desaparecieron fueron principalmente de tamaño poblacional pequeño -menores a 75 habitantes-, la disminución del volumen de habitantes no distinguió tamaño ni importancia política o económica del asentamiento, afectó a localidades de tamaño muy pequeño, pueblos tradicionales y la propia cabecera municipal.

Gráfica 3. Ritmo de cambio medio anual del municipio de Tlajomulco de Zúñiga 1900-2005



En 1940 por otra parte, si bien las tasas de crecimiento negativo a nivel municipal fueron menos acusadas que en 1921 (ver gráfica 3) y además afectar a una menor proporción de localidades (35 %), presentó efectos muy contundentes en la cabecera municipal, la tasa de crecimiento medio anual experimentada en el periodo 1930-1940, neutralizó el efecto positivo del alto ritmo de crecimiento presentado en el pueblo de Tlajomulco de Zúñiga⁷ en la etapa subsiguiente al conflicto armado como se observa en la gráfica 3, pues ésta registro una reducción del 30 % de sus habitantes (ver tabla 1), otro pueblo que presentó la misma tendencia fue San Miguel Cuyutlán que vio disminuido su número de habitantes en un 10 %, el resto fueron asentamientos de menos de 500 habitantes.

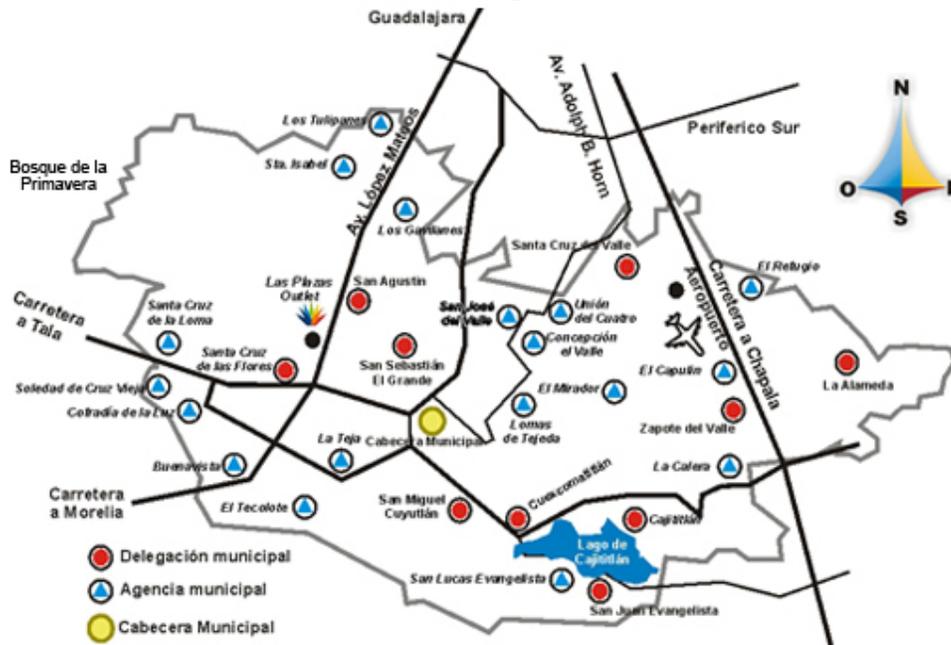
Por su parte en el contexto inmediato del municipio, la ciudad de Guadalajara mantuvo hasta el siglo XIX un lento crecimiento poblacional aunado a la expansión física sobre su propio territorio, ello no obstante el papel relevante como articuladora de la región centro-occidente del país debido a su base económica centrada en el comercio y los servicios que ha jugado desde su fundación. La ciudad Inició el siglo XX con alrededor de 100,000 habitantes y multiplicó 2.3 veces su población cuarenta años más tarde, como resultado de los desplazamientos originados por la revolución cristera, el mejoramiento de la economía regional (Wario, 2001) y un mayor dinamismo demográfico propiciado por el inicio del descenso de los niveles de mortalidad, circunstancia que marcó el comienzo de la transición demográfica en el país. La disminución de las tasas de mortalidad en el municipio contribuyó de forma importante al aumento de las tasas de crecimiento medio anual experimentadas en las localidades de Tlajomulco a partir de 1940. Este importante proceso se derivó de la mejora de las condiciones generales de vida de la población gracias a la expansión de

⁷ En diciembre de 1939, el Congreso del Estado a iniciativa del Presidente de la República Lázaro Cárdenas del Río, decretó la nueva denominación del pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, en honor del General Eugenio Zúñiga Gálvez, héroe del pueblo en la época revolucionaria. (CNEM, 2000)

la infraestructura sanitaria y de salud,⁸ así como de los servicios educativos (Gómez y Partida, 2001).

En los cincuenta años referidos, se combinó un lento cambio poblacional con el incremento de la densidad de población en los asentamientos humanos. El promedio de habitantes por localidad aumentó de 280 en 1900 a 477 personas en 1950, no obstante, la población municipal se incrementó en una media de 47 personas por año. Los valores más altos de población por localidad fueron producto de la reducción en un 33 % del número de localidades entre 1900 y 1950, esto muestra en una primera instancia, el mayor dinamismo experimentado por el número de localidades, respecto a la evolución del número de habitantes.

Mapa 1. Localización de las localidades principales del municipio de Tlajomulco de Zúñiga



Fuente: H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga 2007-2009.

El inicio de la transformación (1950-1990)

La evolución experimentada en el poblamiento de Tlajomulco de Zúñiga durante las siguientes cuatro décadas no modificó sustancialmente el perfil rural del municipio pero dio paso a una serie de procesos de índole nacional y regional que generaron transformaciones relevantes. La base de la economía municipal estaba sustentada indiscutiblemente en el sector primario hasta el año de 1970, donde poco menos de tres cuartas partes de la población económicamente activa laboraba en dicho sector, a partir de entonces las transformaciones fueron aceleradas. Si bien en 1990 la proporción de población económicamente activa que laboraba en el sector primario cayó hasta el 27 %, los cocientes de localización (1.8 en 1970 y 1.5 en 1990) con respecto a la Región Centro, muestran que en ese contexto sigue manteniendo una presencia relevante de las actividades agropecuarias.

La gráfica 1 nos permite identificar que el inicio de este periodo, 1950, marca el punto de inflexión que muestra el desarrollo de una curva exponencial, reflejo del incremento

⁸ La atención institucionalizada de la salud se benefició a partir de 1942 con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social y la transformación del Departamento de Salubridad en la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

del número de habitantes a una mayor velocidad, más que evidente resulta ello si conocemos que en promedio en estos cuarenta años la población municipal aumentó en 1,245 personas cada año, esto es 26 veces superior al promedio del periodo 1900-1950.

El rápido ritmo de crecimiento experimentado, se mantiene en el periodo en niveles poco diferenciados por arriba del 3.1 % anual. No obstante en un primer nivel de desagregación se advierte en la gráfica 3, la similitud en el nivel alcanzado por la curva del promedio municipal con la del resto de las localidades, mientras que la de la cabecera municipal si bien coincide en la escasa movilidad, se mantiene por debajo de las otras unidades. Ello le significó a la localidad de Tlajomulco, la pérdida de peso poblacional en el entorno municipal puesto que pasó de aglomerar el 22.4 % de los habitantes, a 16.9%, en 1990 la localidad no alcanzaba aún los 10,000 habitantes.

Por su parte la ciudad de Guadalajara se expandió física y poblacionalmente de manera acelerada especialmente entre 1940 y 1970, con tasas superiores a 5 % anual, coincidente con el periodo de rápida urbanización e industrialización que experimentó el país. La cúspide de rápido crecimiento poblacional el municipio de Guadalajara la alcanzó en la década de los años cincuenta, cuando presentó las tasas más altas de crecimiento medio anual que ha experimentado en su existencia, siendo estas muy cercanas al 7 %. Asimismo, esta década fue de elevado crecimiento económico como resultado de la consolidación de su vocación comercial y de servicios. Las acciones urbanas realizadas en cuanto a la apertura de calles, avenidas y espacios públicos, la construcción de equipamiento educativo y de salud, como de infraestructura regional, la central camionera y la Terminal de ferrocarriles en terrenos de su propia jurisdicción y el aeropuerto internacional en predio ubicado en el municipio de Tlajomulco. Estas acciones determinaron en buena medida la forma y estructura actual de la ciudad (Ramírez, 2001) y, dieron la pauta para el desarrollo de actividades productivas diversas y por consiguiente el cambio en el uso del suelo en espacios periféricos a la ciudad, en el municipio impacto a lo largo de la carretera a Chapala.

En las décadas setenta y ochenta del siglo pasado se consolida de hecho y formalmente el proceso de metropolización de Guadalajara, con la expansión de la ciudad hacia las cabeceras municipales de Zapopan y Tlaquepaque en una primera instancia y de Tonalá con posterioridad; no obstante esto, en conjunto la ciudad crece a un ritmo más lento que el experimentado entre 1940 y 1970, la tasas de crecimiento medio anual fue de 3.4 % cifra similar a la del municipio de Tlajomulco. Normativamente la política estatal de planeación urbana sembró las bases para favorecer la expansión de la ciudad sobre los municipios periféricos con el decreto de la Zona Conurbada de Guadalajara expedida por el Congreso del Estado en 1978 y la elaboración del Plan de Ordenamiento correspondiente concluido en 1982 (Wario, 2001). El dinamismo urbano se trasladó hacia los municipios periféricos sujeto a la disponibilidad de suelo para urbanizar, al menor costo que en el municipio central y a la acción especuladora de los fraccionadores.

En el municipio el número de habitantes se multiplico por 3.6 para alcanzar un volumen de 68mil 428 personas en 1990. Este proceso se vio acompañado por la dispersión de la población en las localidades, el número de estas proliferó en el lapso de tiempo considerado más veces (5.1) que la población. Se registraron poco menos de 200 localidades en ese año (ver tabla 1). Los cambios experimentados trajeron consigo la disminución del tamaño promedio de habitantes de 477 a 347 personas por localidad. La permanencia de las localidades en este periodo presento un comportamiento muy errático, se caracterizó por una fuerte movilidad de los asentamientos dando lugar a que grandes volúmenes de ellas desaparecieran (97 en

1990) o surgieran (90 en 1980 y 135 en 1990). Una característica compartida por estas localidades es su tamaño pequeño, menor a 100 habitantes. Otro aspecto identificado, es el cambio de adscripción municipal de algunas localidades como por ejemplo, La Alameda que hasta el año 1970 apareció registrada en el municipio de El Salto, a partir de ese año, se incluye en el listado del municipio de Tlajomulco. La movilidad de las localidades y el cambio de municipio de adscripción, está relacionada con la modificación del criterio censal de localidad (señalada en la nota 4), como con los conflictos existentes en la delimitación formal de los municipios.

En su mayoría las localidades con tendencia histórica manifestaron ritmos de crecimiento medio anual de moderados a muy rápidos, sin embargo San Sebastián el Grande, San Agustín y Santa Cruz de las Flores destacaron por presentar los volúmenes de población más elevados después de la cabecera municipal, con montos superiores a 6,000 habitantes. Por otro lado la década de los ochenta constituyó la etapa en la cual se construyeron los primeros fraccionamientos en terrenos municipales, en 1980 se registraron censalmente el Club de Golf Santa Anita y el Fraccionamiento Los Gavilanes a lo largo de la carretera a Morelia en el Poniente del Municipio y, Balcones de la Calera y Jardines de la Calera en la carretera a Cajjiltlán al sur-oriente, estos últimos surgieron como fraccionamientos campestres de segunda residencia. En 1990 la expansión se dirigió principalmente hacia el poniente a lo largo de la vialidad regional, se anexaron El Palomar y Ciudad Bugambillas, desarrollos habitacionales residenciales que ofrecían adicionalmente la cercanía con un área natural protegida; y los fraccionamientos Santa Anita y Los Dolores; a lo largo de la carretera a Chapala contiguo al Aeropuerto Internacional se promovió el fraccionamiento Las Asturias. En ambos casos (1980 y 1990) la ocupación de los nuevos desarrollos habitacionales fue lento, el más grande ellos, el Club de Golf Santa Anita registró en 1990 1,693 residentes. Se había iniciado ya el camino de la transformación de campos verdes de maíz, hortalizas y flores, al paisaje gris y multiforme de las casas.

Claves históricas del proceso urbano periférico

Como ya se argumentó el despegue urbano del municipio se ubica a partir de la década de los años noventa. El volumen de habitantes se multiplicó por 3.2 veces en los tres últimos lustros (ver tabla 1) hasta alcanzar una población de 220 mil 630 personas en el 2005, lo que lo constituye en el municipio de más rápido crecimiento poblacional entre los municipios del estado, la tasa de crecimiento medio anual duplica la presentada en el municipio que le sigue, El Salto. La tasa alcanzada por Tlajomulco en ese periodo supera en cinco veces a la de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su conjunto.

El incremento fue diferencial entre 1990 y 2005. En los primeros diez años el volumen de habitantes aumentó en un promedio de 5 mil 519 personas anuales, cifra que subió a 19 mil 402 entre el 2000 y el 2005, descriptivamente se observa en la gráfica 1 el incremento espectacular de población en el quinquenio. El CONAPO estima que actualmente residen en el municipio 269,261 personas, distribuidos en una superficie de 636.93 km², esto significa que se considera que el cambio poblacional debiera reducir su ritmo de crecimiento entre el 2005 y el 2008, en promedio el incremento anual podría ser de 16 mil 210 personas, poco más de 3 mil personas menos que el quinquenio anterior.

Entre 1990 y el 2005, la cabecera municipal diluye su presencia al reducir aún más su participación, pues de concentrar el 16.9 % de la población total municipal en 1990, para el 2005 representa el 8.4%, es pertinente aclarar que la expansión de la mancha urbana sobre el territorio municipal, fue determinante en la redistribución de la

población en el municipio. La cabecera municipal incrementó su volumen de población en un 60 %, cifra claramente inferior al 255 % en que aumentaron el resto de las localidades; si separamos de este último grupo las localidades de tendencia histórica, se advierte que crecieron en el mismo periodo a mayor velocidad que la localidad de Tlajomulco (126%), tasas muy rápidas experimentaron San Sebastián el Grande, San Agustín y Santa Cruz de las Flores.

El desarrollo experimentado por las tres localidades mencionadas determinó que estas superaran en el 2005, la población de la localidad de Tlajomulco de Zúñiga, las tres superaron los 20,000 habitantes en ese año, su ubicación geográfica estratégica (ver mapa 1) a lo largo de uno de los ejes de mayor desarrollo les ha favorecido para la instalación de desarrollos habitacionales que en una buena proporción son de interés social. En contraposición la localización de la cabecera municipal a mayor distancia del municipio central y un poco alejado de vialidades regionales ha influido en su menor poder de atracción de los fraccionados. Es importante señalar la existencia de fraccionamientos en las inmediaciones de la localidad de Tlajomulco, pero en menor medida que en las carreteras regionales, así como a lo largo del antiguo camino real a Colima

Es de destacar que el proceso de diseminación del poblamiento manifestado por un incremento sustancial del número de localidades entre 1950 y 1990 continuo en forma escalonada los siguientes tres lustros hasta alcanzar en el 2005, 252 localidades (ver mapa 2). No obstante ello, el incremento poblacional supero con creces el de la reproducción de las localidades. Los 61 asentamientos nuevos identificados en 2005, suman en conjunto poco más de 58 mil personas.

Es de destacar además la creación entre 2000 y 2005, de fraccionamientos de gran envergadura que en menos de 5 años, superan sustancialmente el volumen de habitantes de pueblos de más de 3 siglos de existencia, como el caso de Hacienda Santa Fe que reporto una población de 28 mil 252 personas, 10,000 residentes más que los habitantes de la cabecera municipal, o Lomas de San Agustín con poco menos de 11 mil habitantes. De acuerdo con información del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga (2008), el fraccionamiento Hacienda de Santa Fe se ha desarrollado en 13 etapas, algunas de ellas con varias secciones.

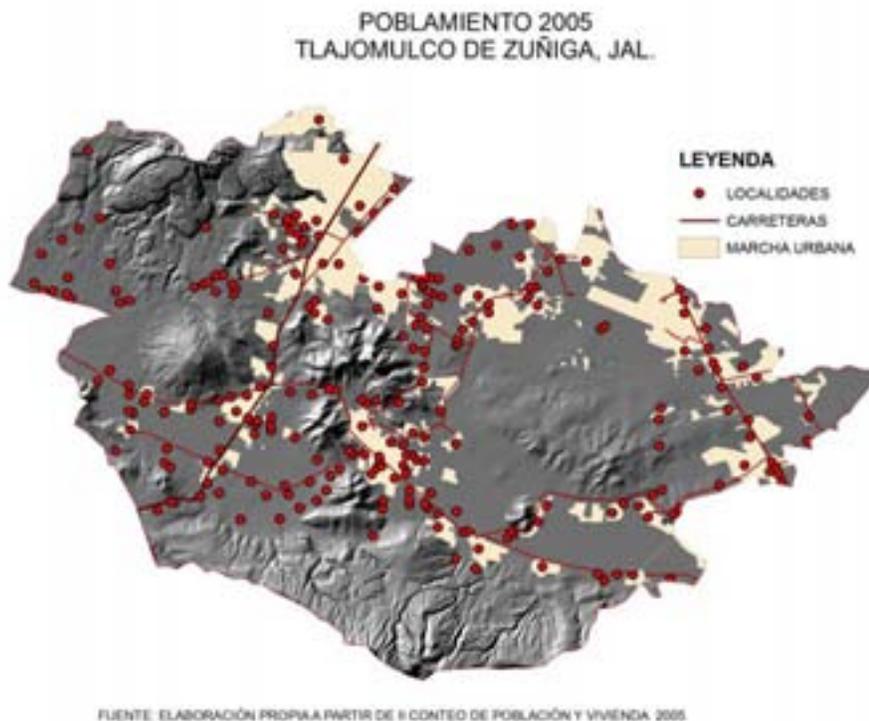
Las autoridades municipales reportan la existencia en su territorio de 226 fraccionamientos registrados, los cuales tienen distintas categorías y condiciones. No obstante los recorridos por el área permiten identificar la predominancia de construcciones de mayor plusvalía y que disponen de diversos equipamientos y servicios entre ellos la oferta de "disfrutar de la naturaleza en la ciudad". Estos se asientan predominantemente a lo largo de la carretera a Morelia en especial en las zonas limítrofes con el bosque de La Primavera. Mientras tanto, a lo largo del otro corredor de movilidad como es la carretera a Chapala, el valle central de Tlajomulco, el valle de Toluquilla, a lo largo de la avenida Adolph Horn, predominan los fraccionamientos de interés social, con reducidas extensiones y en ocasiones sin la dotación adecuada de infraestructura y equipamiento. Un elemento adicional es la ubicación de ciertas colonias sobre áreas de riesgo, principalmente de inundaciones.⁹

Dos procesos de ocupación humana del espacio se advierten en el mapa 2. Un patrón espacial disperso con ocupación extensa del territorio se muestra en el mapa 2, la distribución de las localidades en el territorio es característica de los asentamientos rurales, y evidencia el papel de la vialidad como elemento estructurador del territorio.

⁹ De ello han dado cuenta los medios de comunicación en forma profusa, de eventos ocurridos durante el temporal de lluvias del presente año.

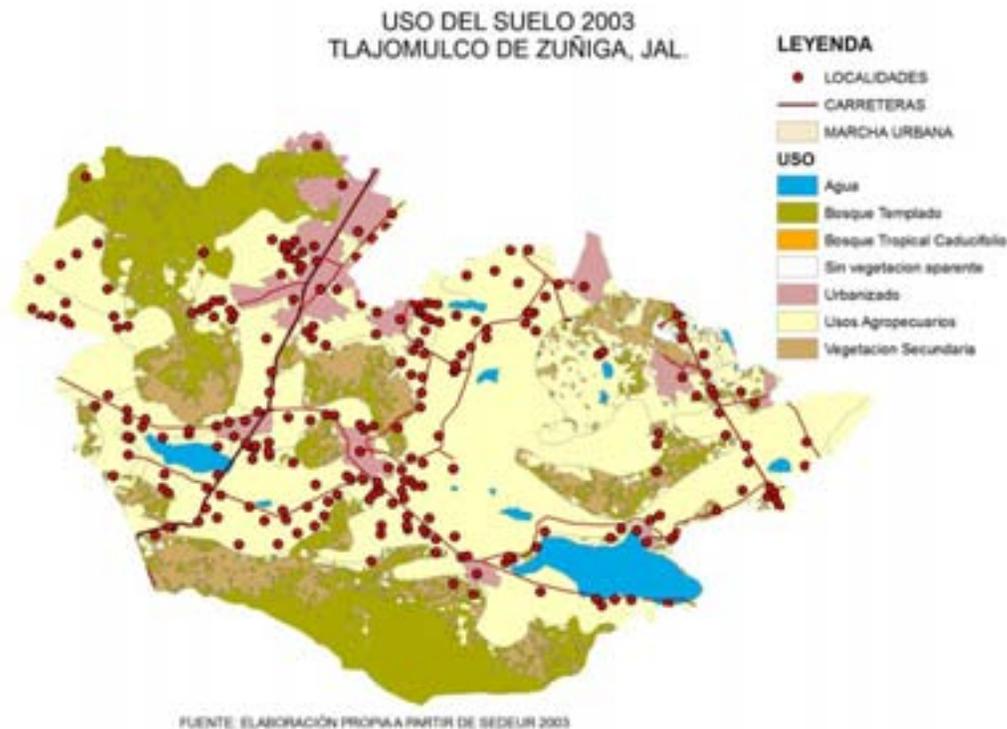
La huella que deja el conjunto de localidades existentes en el año 2005 en el municipio resalta además, la preferencia de establecerse en áreas de pendiente suave o plana. El segundo proceso se advierte en el límite norte de la municipalidad como resultado de procesos externos al propio municipio. Factores como la cercanía geográfica con la ciudad de Guadalajara, la expansión urbana iniciada a fines de los sesenta a través del proceso de metropolización, las características físicas del territorio municipal en el entorno mediano a la ciudad, así como la política de planeación urbana regional adoptada convirtieron al municipio en elemento de relevo demográfico de la ciudad. La mancha producto del continuum de la ciudad en el mapa 2 muestra el resultado de la impronta urbana sobre Tlajomulco.

Mapa 2. Distribución de las localidades del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el 2005



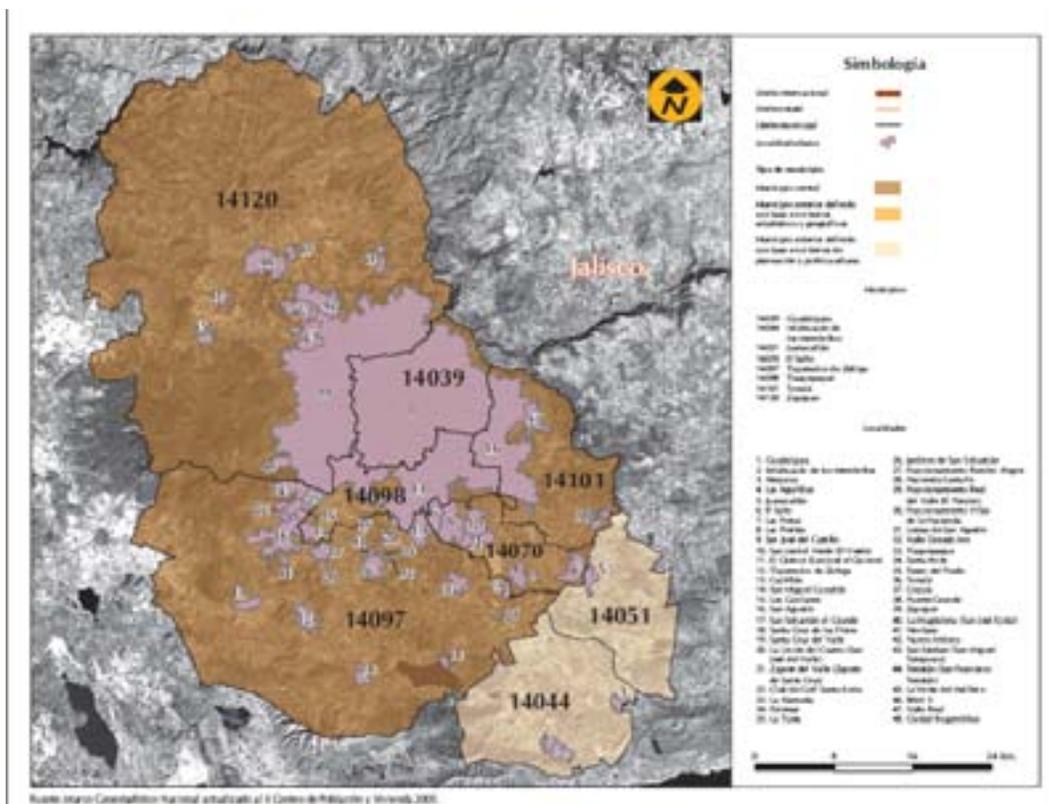
En la delimitación de las zonas metropolitanas en México incluida la de Guadalajara, se consideraron dos tipos de factores, la existencia de conurbación física, o bien criterios de planeación o política urbana (SEDESOL, 2007). NO obstante es importante precisar que la Zona Conurbada de Guadalajara quedó legalmente constituida en el año 1978 con la declaratoria de conurbación del Congreso del Estado de Jalisco, concretada su conformación con la conclusión del Plan de ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara en el año de 1982 (Wario, 2001). En estos años, no existía aún un proceso de expansión física de la ciudad sobre el territorio de Tlajomulco, ello reafirma la consideración de que la política urbana regional fue la que estableció las condiciones para la extensión de Guadalajara sobre Tlajomulco. El mapa 4 muestra la dispersión de algunas de las 21 localidades que del municipio de estudio se incluyeron en la zona metropolitana de Guadalajara, muestra de lo manifestado anteriormente de la prevalencia de criterios políticos.

Mapa 3. Distribución de las localidades y uso del suelo del municipio de Tlajomulco de Zúñiga en el 2005



El resultado del poblamiento histórico de Tlajomulco refleja de forma lógica la correlación existente entre la ubicación de las localidades, con el uso del suelo, particularmente el destinado a las actividades agropecuarias, es decir la permanencia de un patrón rural fuertemente amenazado por la rapidez del avance urbano sobre el municipio. En el municipio el cultivo de maíz, sorgo, avena, garbanzo y hortalizas y la cría de ganado bovino de carne y leche, porcino, ovino, caprino, equino, aves de carne y colmenas (CNEM, 2000).

Mapa 4. Conformación de la zona metropolitana de Guadalajara



Fuente: Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México, SEDESOL, CONAPO E INEGI, México, 2007

Bibliografía

Cabral, L. F. 1996. Un siglo de urbanización mexicana. *Meridiano Revista Argentina de Geografía*, No. 2, 19 - 28.

CNEM, 2000. *Los municipios de Jalisco*. Enciclopedia de los municipios de México. 1ª edición 1988. Centro Nacional de Estudios Municipales (CNEM), Secretaría de Gobernación, México. Consultada en www.emexico.gob.mx/work/EMM04/Jalisco/ el 12 de octubre de 2008.

CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2050, municipales, Consultado en www.conapo.gob.mx el 15 de mayo de 2008.

Durand, J. 1999. Jalisco: un siglo auestas. Balance demográfico. En Fernando Martínez Réding (Coord.), Jalisco en el umbral del siglo XXI. (pp. 9 - 19). Guadalajara: Diálogo.

Gómez de León, J. y V. Partida 2001. "Niveles, tendencias y diferenciales de la mortalidad". En J. Gómez de León y C. Rabell (Coords.) *La población de México*.

Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI. México, CONAPO, FCE, pp.81-108.

Núñez, B. 1999. Guadalajara una visión del siglo XX. Zapopan: El Colegio de Jalisco y Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.

Partida, V. 2008 *Proyecciones de la población de México, de las entidades federativas, de los municipios y las localidades 2005-2050*, documento metodológico. México, CONAPO. Consultado en www.conapo.gob.mx/00cifras/proyecta50/proyecciones.pdf el 1 de octubre de 2008.

Puyol, R., J. Estébanez y R. Méndez 1992. Geografía humana. Madrid: Cátedra.

Ramírez, C. 2001. "Los años cincuenta, en busca de la modernidad" en *Jalisco 100 años de arquitectura*, Capítulo en Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, México, pag. 57.

Salinas, M. E., A. H. Ruiz Velazco, M. de los D. Arellano y J. Rentería 2000. Metropolización y precios del suelo en Tonalá, Jalisco 1972-1995. *Geocalli Cuadernos de Geografía*, Año 1, Núm. 2, 67-114.

SEDESOL, CONAPO E INEGI, 2007. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, México. Consultado en www.conapo.gob.mx el 15 de mayo de 2008.

Unikel, L. 1976. El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. México: El Colegio de México.

Wario, E. 2001. "Guadalajara, crecimiento metropolitano y financiamiento para el desarrollo". Trabajo presentado en el XI Seminario de Economía Urbana y Regional, IIEc, UNAM, en el mes de marzo. Consultado en <http://www.iiec.unam.mx/actividades/seminarios/extras/SEUR-2001/12-esteban%20wario.pdf> el 3 de octubre de 2008

Páginas Web consultadas:

www.tlajomulco.gob.mx consultada el 30 de septiembre de 2008

www.conapo.gob.mx consultada el 20 de febrero de 2008.

Tabla 1. Indicadores básicos seleccionados del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga 1900-2005

INDICADOR	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Nº de habitantes municipio	16261	16677	14944	16137	15637	18608	26207	35145	50697	68428	100797	123619	220630
Nº de habitantes cabecera municipal	3,367	3,555	3,477	4,889	3,425	4,176	5,402	6,523	9,077	11,567	13,875	16,177	18,479
Nº de habitantes otras localidades del	12,894	13,122	11,467	11,248	12,212	14,432	20,805	28,622	41,620	56,861	86,922	107,442	202,151
Total de localidades	58	60	34	34	36	39	43	42	154	197	327	236	252
% población cabecera municipal	20.71	21.32	23.27	30.30	21.90	22.44	20.61	18.56	17.90	16.90	13.77	13.09	8.38
% población otras localidades del mun	79.29	78.68	76.73	69.70	78.10	77.56	79.39	81.44	82.10	83.10	86.23	86.91	91.62
% localidades rurales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	95.45	94.92	92.05	89.83	80.95
Nº. Localidades urbanas	0	0	0	0	0	0	0	0	5	9	26	24	48
Nº habitantes urbanos	0	0	0	0	0	0	0	0	2787	4032	26967	39240	106857

Area	Tasas de crecimiento medio anual (por ciento)												
	1900-1910	1910-1921	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995	1995-2000	1990-2000	2000-2005
Municipio	0.2529	-0.993	0.857	-0.32	1.7116	3.4817	3.0916	3.603	3.1167	7.099	4.89037	6.14186	10.74702
Cabecera municipal	0.5448	-0.201	3.8595	-3.563	1.953	2.6061	1.9757	3.2436	2.5117	3.2739	3.65623	3.43846	2.372141
Otras localidades del municipio	0.1754	-1.218	-0.214	0.8419	1.6429	3.7231	3.365	3.6833	3.2446	7.8044	5.08303	6.62347	11.78186

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Generales de Población y Vivienda 1900 a 2000 y Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005.

Tabla 2. Número de habitantes de las localidades históricas del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, 1900-2005

No.	Nombre actual de la localidad	AÑO CENSAL												
		1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
1	Buenavista	294	281	241	248	333	456	583		870	1431	1762	1961	2468
2	Cajititlán	1354	1454	1379	1440	1617	1607	1880	2201	2792	3454	4320	4613	4903
3	La Calera	694	731	485	473	715	720	1305	945	1157	1629	1831	1907	1863
4	Cofradía de la Luz	269	250	239	261	270	446	406	642	842	1095	1150	1148	1485
5	Cruz Vieja	34	41	145	69	149	182	248	300	408	382	405	341	433
6	Cuexcomatitlán (Cuexcopatitlán)	354	348	415	521	545	832	851	712	1052	1280	1410	1695	1885
7	San Agustín	932	888	993	931	1086	1626	2208	4975	6625	8226	11235	14355	22022
8	San Juan Evangelista	731	669	650	522	660	667	764	854	1096	1304	1589	1654	1961
9	San Lucas (San Lucas Evangelista)	427	442	498	492	481	578	704	727	843	1240	1560	1809	2243
10	San Miguel Cuyutlán (Cuyutlán)	1181	1455	1481	1517	1359	1190	2257	2275	2983	3799	4630	5363	6074
11	San Sebastián el Grande	617	731	825	716	802	1422	2135	3271	4616	9295	12382	14695	22999
12	Santa Cruz de las Flores	890	1119	2071	1176	1407	1371	2202	3055	5158	6252	7186	8080	9377
13	Santa Cruz del Valle	708	663		536	463	750	913	2041	2406	4498	11014	13908	21456
14	Lomas de Tejedas (Tejedas)	526	459	286	444	444	459	679	761	746	603	1008	1169	265
15	Tlajomulco de Zuñiga	3367	3555	3477	4889	3425	4176	5402	6523	9077	11567	13875	16177	18479
16	Zapote del Valle (Zapote de Santa Cruz)		343		98	321	354	1173	1479	1646	2055	3415	4182	5856

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Generales de Población 1900 a 2000 y los Censos de Población 1995 y 2005.

Tabla 3. Ritmo de crecimiento experimentado por las localidades históricas del municipio de Tlajomulco de Zuñiga, 1900-2005

No.	Nombre actual de la localidad	Tasas de crecimiento medio anual en por ciento según periodo											
		1900-1910	1910-1921	1921-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005
1	Buenavista	-0.45	-1.39	0.32	3.05	3.11	2.49			5.22	3.75	2.53	4.14
2	Cajititlán	0.72	-0.48	0.48	1.19	-0.06	1.58	1.65	2.32	2.20	4.04	1.55	1.08
3	La Calera	0.52	-3.66	-0.28	4.30	0.07	6.12	-3.29	1.97	3.56	2.09	0.96	-0.41
4	Cofradía de la Luz	-0.73	-0.41	0.98	0.35	5.02	-0.93	4.87	2.65	2.73	0.87	-0.04	4.64
5	Cruz Vieja	1.89	12.17	-7.92	8.16	1.97	3.14	1.99	3.02	-0.67	1.04	-3.94	4.30
6	Cuexcomatitlán (Cuexcopatitlán)	-0.17	1.61	2.56	0.46	4.21	0.23	-1.83	3.84	2.03	1.73	4.40	1.89
7	San Agustín	-0.48	1.02	-0.71	1.58	4.02	3.11	8.79	2.81	2.24	5.68	5.90	7.83
8	San Juan Evangelista	-0.88	-0.26	-2.41	2.42	0.10	1.37	1.16	2.44	1.79	3.56	0.94	3.05
9	San Lucas (San Lucas Evangelista)	0.35	1.09	-0.13	-0.23	1.81	1.99	0.33	1.44	4.03	4.15	3.53	3.86
10	San Miguel Cuyutlán (Cuyutlán)	2.11	0.16	0.27	-1.12	-1.29	6.61	0.08	2.65	2.51	3.56	3.50	2.22
11	San Sebastián el Grande	1.71	1.11	-1.56	1.16	5.75	4.15	4.53	3.38	7.43	5.21	4.09	8.21
12	Santa Cruz de las Flores	2.32	5.76	-6.09	1.85	-0.25	4.85	3.46	5.19	1.99	2.50	2.78	2.66
13	Santa Cruz del Valle	-0.65			-1.48	4.82	1.98	8.70	1.60	6.61	17.18	5.61	7.94
14	Lomas de Tejedas (Tejedas)	-1.35	-4.21	5.01	0.00	0.32	3.99	1.19	-0.19	-2.15	9.52	3.53	-23.01
15	Tlajomulco de Zuñiga	0.54	-0.20	3.86	-3.56	1.95	2.61	1.98	3.24	2.51	3.27	3.66	2.37
16	Zapote del Valle (Zapote de Santa Cruz)				12.86	0.96	12.72	2.43	1.04	2.30	9.41	4.85	6.11

Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla 2 y el tiempo intercensal real.